

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FENIX CASTELLANA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad Fénix Castellana, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 270, a todos los empresarios asociados a la misma y, cuya celebración tendrá lugar en la sede social, sita en Madrid, calle Ramirez de Arellano, número 27, a las once horas del día 14 de diciembre de 1992, en primera convocatoria, y, en igual fecha y lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión con la Entidad M.U.P., Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 268.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a voto los mutualistas que se encuentren al corriente de sus obligaciones sociales y podrán ejercitarlo el titular o, en el caso de personas jurídicas, su representante legal, ambos directamente o a través de delegación, que habrá de recaer precisamente en otra Empresa asociada y que deberá obrar en la Entidad con cinco días como mínimo de antelación y referirse a la concreta Junta general de que se trata, sin que ningún asistente pueda ostentar la representación de más de 25 asociados.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Secretario de la Junta Directiva, Javier García-Rodrigo Vicente.—12.919-D.